De conformidad con el procedimiento de contratación vigente, la información registrada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, y una vez verificado el perfeccionamiento del contrato relacionado a continuación, se certifica que,

INICIA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CONTRACTUALES, FISCALES Y PRESUPUESTALES EL DÍA TREINTA (30) DE JULIO DE 2026 CON LOS SIGUIENTES ASPECTOS RELEVANTES:

Contrato N°:	**264-UAE-JCC-SASI-2026**
Número del proceso:	**024-UAE-JCC-SASI-2026**
Tipo de Contrato:	Compraventa
Tipo de Proceso:	Subasta Inversa
Nombre del contratista:	GOLD SYS LTDA NIT. 830.038.304-1
Objeto del contrato:	Contratar la renovación de las licencias de software requeridas por la UAE Junta Central de Contadores, incluyendo derechos de uso, actualizaciones, soporte técnico y mantenimiento, conforme a las especificaciones técnicas definidas por la entidad, en lo pertinente al Lote 3 y Lote 5.
Valor del contrato:	Ciento dos millones quinientos treinta y tres mil quinientos veintisiete pesos con cuarenta centavos ($102.533.527,40) M/cte.
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes para la entrega y activación de las licencias, contado a partir del perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución, más un (1) año de cubrimiento y acceso a las licencias, contado a partir de la entrega y activación de las licencias.
Fecha de inicio:	Treinta (30) de julio de 2026.
Fecha de Terminación inicial:	Veintinueve (29) de agosto de 2026.
REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
Suscripción del contrato electrónico:	Veintiocho (28) de julio de 2026.
N° y fecha de registro presupuestal:	43126 del veintinueve (29) de julio de 2026.
Fecha de aprobación de Pólizas:	Treinta (30) de julio de 2026.
SUPERVISIÓN	
Nombre del supervisor o interventor	ERIC JESÚS FLÓREZ ARIAS.
Nombre del apoyo de supervisión	DIDIER ORLANDO RUIZ RODRIGUEZ.

La presente constancia constituye un trámite administrativo interno expedido por el subproceso de contratación en ejercicio de sus obligaciones de verificación de los requisitos de ejecución contractual, sin que se requiera la suscripción de los intervinientes, la cual se adjunta y obra en el expediente digital alojado en SECOP II.

En constancia y veracidad de la información registrada, firma:

MAYBELLINE SALCEDO MENDOZA
Contratista Líder del Grupo de Apoyo Administrativo de Contratación.

Proyectó: Juan Pablo Mendoza Espitia- Grupo de Apoyo Administrativo de Contratación.